



HOSPITAL CUENCA ALTA NESTOR KIRCHNER SAMIC

Ruta Provincial Nº 6, cruce con la Ruta 205, Cañuelas,
Provincia de Buenos Aires;

C.U.I.T.: 30-71508015-6 IVA: Exento

compras@hospitalcuencaalta.org.ar

PEDIDO DE COTIZACIÓN LICITACION PUBLICA

Número **037** Año **2024**

Ejercicio 2024

Ref./ Adquisición de Insumos varios para el Servicio de Esterilización de este Hospital de Cuenca Alta Néstor Kirchner S.A.M.I.C

Pedido de Provisión: 091-2024 Fecha 26/06/2024

FECHA DE APERTURA: JUEVES 25 DE JULIO DE 2024 A LAS 10:00 HORAS

EN LA SEDE DE LA OFICINA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DEL HOSPITAL CUENCA ALTA SAMIC

VALOR DEL PLIEGO \$ 7.500,00

SEÑOR PROVEEDOR: Solicitamos a Usted cotizar los siguientes requerimientos, respetando el orden de los renglones/items con sello y firma de la Empresa. El precio deberá ser expresado en PESOS e incluir IVA, revistiendo el "Hospital de Cuenca Alta Néstor Kirchner" Servicio de Atención Médica Integral para la Comunidad SAMIC, el carácter de Exento.

INSUMOS HOSPITAL CUENCA ALTA SAMIC

RG	REFERENCIA	CANTIDAD	MARCA COTIZADA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	APOSITOS DE GASA Y ALGODÓN 20 X 30 CM A GRANEL	3000			
2	CAMPO QUIRÚRGICO 120X180 CM 45GR/M2 O MÁS ACONDICIONADO EN SIMPLE ENVOLTORIO ESTÉRIL	1600			
3	CEPILLO PLANO RÍGIDO PARA LAVADO MANUAL DE INSTRUMENTAL.AUTOCLAVABLE. MEDIDA DE CERDA 75 MM DE LARGO, 20 MM DE ANCHO Y 10 MM DE ALTO.	6			
4	CEPILLO PARA PARA LAVADO MANUAL DE CÁNULAS AUTOCLAVABLE. MEDIDA TOTAL DEL CEPILLO: 230 CM DE UN SOLO EXTREMO. FIBRAS DEL CEPILLO DE POLIAMIDA TRANSPARENTE. MEDIDA DE CERDAS: 24 MM DE LARGO X 5 MM DE ANCHO.	6			
5	CEPILLO PARA PARA LAVADO MANUAL DE CÁNULAS AUTOCLAVABLE. MEDIDA TOTAL DEL CEPILLO 230 CM DE LARGO DE UN SOLO EXTREMO CON CERDA DE 15MM DE LARGO X 2 MM DE DIAMETRO	6			
6	CEPILLO PARA PARA LAVADO MANUAL DE CÁNULAS AUTOCLAVABLE MEDIDA TOTAL DEL CEPILLO 170MM LARGO DE UN SOLO EXTREMO CON CERDA DE 40MM LARGO X 10 MM DE DIAMETRO	6			
7	CINTA ADHESIVA CON INDICADOR PARA CALOR SECO ROLLO DE 18 MM	8			

8	CINTA ADHESIVA CON INDICADOR PARA ÓXIDO DE ETILENO ROLLO DE 18 MM	8			
9	CONTROL BIOLÓGICO DUAL TIRA DE ESPORAS. SOBRE DE MATERIAL NO ABSORBENTE DE 25 MM X 70 MM CON TIRA DE PAPEL DE FILTRO DENTRO CONTENIENDO 105 O 106 ESPORAS DE GEOBACILLUS STEAROTHERMOPHILUS ATCC 7953 Y 106 ESPORAS DE BACILLUS ATROPHAEUS ATCC 9372 POR TIRA. (UNIDAD = UN CONTROL)	100			
10	CONTROL BIOLÓGICO AUTO-CONTENIDO VAPOR DE LECTURA RÁPIDA (X UNIDAD)	50			
11	CONTROL INDICADOR DE LAVADO PARA LAVADORA AUTOMÁTICA NIVEL DE DESAFÍO: MUY ALTO. (UNIDAD = UNA TIRA)	200			
12	FILTRO DE UN SOLO USO DIÁMETRO APROXIMADO ENTRE 180 Y 190 MM PARA CONTENEDOR DE ESTERILIZACIÓN POR AUTOCLAVE DE VAPOR CON INDICADOR (UNIDAD = UN FILTRO)	200			
13	GASA RECTILÍNEA 10X10 CM 16 PLIEGUES A GRANEL	24460			
14	MONITOR PARA CONTROL AMBIENTAL PARA ÓXIDO DE ETILENO CON CERTIF. USA	3			
15	SISTEMA DE LÁPIZ PARA DETECCIÓN DE PROTEÍNAS PARA INCUBACIÓN EN INCUBADORA BIONOVA IC10/20FR 16 MIN A 60°C (UNIDAD=1 LÁPIZ)	20			
16	TUBULADURA T63 X 2 METROS ACONDICIONADA EN DOBLE POUCH ESTÉRIL	1200			
17	TUBULADURA T95 X 2 METROS ACONDICIONADA EN DOBLE POUCH ESTÉRIL	500			
TOTAL EN LETRAS: _____					

ACEPTACIÓN DE CONDICIONES: La presentación de ofertas implica el conocimiento y aceptación del Pliego de Bases y Condiciones Generales con el sometimiento a todas sus disposiciones, así como también a las del Pliego de Condiciones Particulares y del Reglamento de Contrataciones del Hospital sito en www.hospitalcuencaalta.org.ar

Además, la presentación de Oferta implicara la DECLARACIÓN POR PARTE DEL OFERENTE QUE EL MISMO NO HA SIDO DEMANDADO POR LA NACIÓN Y/O LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES O SUS ENTIDADES DESCENTRALIZADAS POR CAUSAS FISCALES O CONTRACTUALES, y de QUE LA FIRMA NO UTILIZA NI UTILIZARÁ MANO DE OBRA INFANTIL EN ninguno de los segmentos de sus procesos de conformidad con las normas legales vigentes.

CONDICIONES DE CONTRATACIÓN: Conforme Pliego de Condiciones Particulares de la Licitación Pública 037/2024.

OBTENCION DEL PLIEGO DE CONDICIONES PARTICULARES.-. Los Interesados deberán obtener el Pliego de Bases y Condiciones en la Oficina de Compras y Contrataciones del Hospital, con anterioridad al Acto de Apertura de Ofertas, previa acreditación del depósito de la suma establecida de **Pesos Siete Mil Quinientos (\$7.500,00)** en la cuenta corriente institucional del Banco de la Nación Argentina N° 1800022504 Sucursal 1290, Avda. Libertad 698 de la Localidad de Cañuelas, Pcia. de Buenos Aires. La Obtención del Pliego podrá resultar previa acreditación del valor establecido de manera presencial en la referida Oficina de Compras y Contrataciones en la sede del HCANK.

PLAZO DE ENTREGA. La entrega procederá A REQUERIMIENTO CON DISPONIBILIDAD INMEDIATA. **Se podrán presentar propuestas con plazos de entrega alternativos, las cuales quedarán a consideración de las autoridades del HCAS.**

LUGAR DE PRESTACIÓN/ENTREGA. LA ENTREGA PROCEDERÁ INDEFECTIBLE ANTE LA COMISION DE RECEPCION DEL HCANK comisionderecepcion@hospitalcuencaalta.org.ar en la sede del Hospital de Cuenca Alta SAMIC, sito en Ruta 6 en su cruce con Ruta 205, Cañuelas, Pcia. de Buenos Aires de lunes a viernes de 08:00 a 16:00 horas. No se permitirán entregas fuera de los referidos días y horarios establecidos a tal fin, salvo pedido expreso del proveedor y consecuente autorización por parte de las autoridades del HCAS. Hágase constar que es requisito para la recepción de los insumos **LA PRESENTACION DEL REMITO ORIGINAL** al momento de la entrega de los mismos.

FACTURA DE ACUERDO A LA ORDEN DE COMPRA. EL ESTABLECIMIENTO NO SE HARA CARGO DE GASTOS EXCEPCIONALES

NOTA: EL presente Pedido de Provisión deberá resultar suscrito por parte del representante societario con facultades suficientes a tal fin en carácter de declaración jurada.

FIRMA	
NOMBRE Y APELLIDO	
CARGO	
Nº D.N.I.	
LUGAR Y FECHA	